



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Agrupación Coral

1. Denominación de la asignatura:

Agrupación Coral

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria.

Código

5724

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención en Educación Musical

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Nieto Miguel

4.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Nieto Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso, 7º Semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CGP5- Razonamiento crítico

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CGS3 - Creatividad

CGS4 - Liderazgo

CGS7 - Motivación por la calidad

CGFAC4 - Interesarse por conocer y apreciar las producciones culturales, artísticas y científicas

CGFAC5 - Colaborar con asociaciones o entidades del entorno social dirigidas a mejorarlo

CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEMOMEM1 - Conocer un selecto repertorio de obras para coro infantil, para coro mixto y para agrupaciones instrumentales.

CEMOMEM2 - Ser capaz de organizar y dirigir un coro infantil y una agrupación instrumental.

CEMOMEM3 - Fomentar la participación en actividades musicales a lo largo de la vida.

CEMOMEM8 - Educar e imposter la voz hablada y cantada.

CEMOMEM9 - Saber utilizar el juego músico-vocal como elemento didáctico y como contenido

CEMOMEM10 - Valorar la importancia de la música para la formación cultural, personal y social.

CEMOMEM18 - Ser capaz de utilizar referencias variadas para improvisar solo o en



grupo.

CGUBU- Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer el aparato fonador y resonador, así como el mecanismo fisiológico de la voz. - Conocer y adquirir una técnica vocal segura y fundamentada en la fisiología del aparato vocal para la correcta emisión de la voz hablada y cantada, fundamentalmente aplicada a su empleo pedagógico. - Conocer un amplio repertorio de ejercicios y vocalizaciones para favorecer una correcta preparación y entrenamiento de la voz hablada y cantada, tanto para los futuros profesores como para el alumnado de la E.P.O. - Conocer la anatomía auditiva y laríngea y sus implicaciones en la fonación. - Favorecer la formación musical del oído, en sus vertientes melódica y armónica. - Apreciar y conocer distintos tipos de voz, sus cualidades y características aplicadas a contextos y estilos musicales. - Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz como instrumento musical. - Descubrir procedimientos didácticos encaminados hacia el desarrollo de la técnica vocal, atendiendo a las especiales características de la voz infantil, así como su desarrollo auditivo. - Interpretar tanto individual como colectivamente un repertorio básico de canciones y lecturas declamadas aplicando las técnicas adquiridas. - Desarrollar capacidad crítica a la hora de escuchar una agrupación vocal. - Pérdida de inhibición en la expresión artística. - Desarrollar capacidades de liderazgo y comunicación en el aula. - Conocer los principios básicos de la dirección coral aplicada al aula.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Agrupación Coral Los coros infantiles-juveniles Tipologías Trabajo sobre distintos ejemplos ¿Todos los niños pueden cantar? Repertorio vocal aplicado a la E.P.O. Criterios de selección de repertorio. Repertorio: conocimiento e interpretación. Didáctica del trabajo melódico y vocal en la E.P.O.



Dirección coral aplicada al aula

El cuerpo como herramienta comunicativa

Gesto básico de marcación

Dinámica, tempo, articulación

Uso del diapasón: estrategias y habilidades

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BUSTOS SÁNCHEZ, Inés, (2003) La voz. La técnica y la expresión, Paidotribo, Badalona,

BUSTOS SÁNCHEZ, Inés, (2000) Trastornos de la voz en la edad escolar, Aljibe, Málaga,

CUADRADO FERNÁNDEZ, Albina, (2014) Formación vocal en Educación Primaria, Dairea, Madrid, La música en Educación Primaria, 85-114

V.V.A.A. , (1979) El director de coro, Ed. Ricordi, Buenos Aires,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ECHEVERRÍA GOÑI, Sagrario, (1994) La Voz Infantil: Educación y Reeducción , Ciencias de La Educación Preescolar y Especial. , Madrid,

FERRER SERRA, Joan S., (2001) Teoría y práctica del canto, Ed. Herder , Barcelona,

JARABA, M. Angel, (1989) Teoría y práctica del canto coral , Ed. Istmo y Ed.

Alpuerto, S.A. , Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Esta asignatura tiene un componente de créditos teórico-prácticos equilibrado, por lo que en algunas ocasiones se desarrollarán los contenidos del programa mediante exposiciones teóricas, seguidas de aplicaciones prácticas de los mismos de muy variada índole, con el fin de facilitar al alumnado la asimilación de dichos contenidos. En otras ocasiones, el procedimiento será inverso, ya que a través de la experimentación y reflexión posterior, deducirán conceptos teóricos y tomarán conciencia de los diversos elementos musicales, rítmicos, melódicos etc. que están directamente relacionados con la interpretación coral.

Dado que hipotéticamente suponemos una formación musical media dado el carácter de optatividad y "especificidad" de la asignatura, se partirá de propuestas de aprendizaje en relación con unos conocimientos medios de los rudimentos del lenguaje musical.

Se conjugará la formación teórica que se ofrece al alumnado con la formación práctica en relación a aprender a enseñar.

El profesor podrá proponer actividades voluntarias (asistencia a conciertos, participación en audiciones...) cuya función es profundizar en ciertos contenidos, y cuya realización podrá suponer un cierto incremento de la nota.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB5, CGI3, CGS1, CGFAC4, CGFAC6, CGFAC7, CEMOMEM1, CEMOMEM7.	12	23	35
Clases prácticas	CB5, CGI2, CGP1, CGP3, CGP4, CGS2, CGS3, CGS7, CGFAC6, CGFAC7, CEMOMEM7, CEMOMEM2, CEMOMEM3, CEMOMEM7, CEMOMEM8, CEMOMEM9, CEMOMEM18	12	23	35
Escucha y visionado de distintas agrupaciones corales (incluidas en las clases teóricas y prácticas)	CB5, CGS7, CGUBU, CGFAC4, CGFAC6, CEMOMEM1, CEMOMEM7, CGP4, CGS1, CGP5, CGS2, CGS7, CGFAC4, CGFA6, CEMOMEM10	6	10	16
Exposiciones y presentaciones de los trabajos (incluidas tanto en las clases teóricas como prácticas)	CB5, CGI2, CGI3, CGP1, CGP3, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS7, CGUBU, CGFAC6, CGFAC7, CEMOMEM7, CEMOMEM8, CEMOMEM10	10	14	24
Asistencia a conciertos didácticos, conferencias y/o actividades fuera del aula de interés para el desarrollo y	CGP4, CGS1, CGP5, CGS2, CGS7, CGFAC4, CGFA6, CEMOMEM10	5	10	15



consecución de las competencias.				
Total	45	80	125	

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados los procedimientos 1,2,3 y 4 empleados en la misma.

En la segunda convocatoria los procedimientos números 1 y 2 será sustituidos por un examen de tipo práctico que consistirá en la interpretación de cinco piezas de carácter polifónico y en el montaje y ensayo de otras cinco obras. Para la realización de dicho examen, es requisito indispensable que el estudiante vaya acompañado de, al menos, tres personas más que colaboren en la realización de la prueba.

En el examen teórico (procedimiento nº 4) se tendrán en cuenta las faltas de ortografía así como una redacción adecuada en la calificación final del procedimiento.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

El examen de la Convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado estará integrado por un examen teórico práctico en base a los contenidos expuestos en clase.

Procedimiento	Peso
1.- Participación activa en las clases presenciales (asistencia)	25 %
2.- Presentación de trabajos grupales y montaje de una pieza musical	20 %
3.- Trabajos y colaboraciones en la plataforma UBu Virtual	20 %
4.- Examen teórico de los contenidos impartidos en clase	20 %
5.- Participación en el coro de la UBu	15 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en los siguientes procedimientos tanto en primera como segunda convocatoria:

- Presentación de tres trabajos en el aula dentro del horario lectivo (40%)
- Trabajos y colaboraciones en la plataforma UBu Virtual (30 %)
- Examen teórico de los contenidos impartidos en clase (30%)

Al igual que en la evaluación ordinaria, para superar la asignatura el alumno deberá tener aprobado cada uno de los procedimientos con una calificación mínima de 5 ptos. sobre un total de 10.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teórico-prácticas participativas para la explicación de los contenidos más básicos, interpretación de obras vocales de distinto estilo y dificultad.
- Clases prácticas presenciales: basadas en la audición de distintos cantantes y agrupaciones vocales y en la práctica de conjunto vocal y en la exposición de trabajos grupales.
- Seminarios de aprendizaje cooperativo en los que se expondrán trabajos por grupos.
- Trabajo personal del alumno, tanto de forma individual como en grupo: lectura de



ensayos críticos, elaboración de recensiones de distintos artículos, audición y visionado de distintos tipos de agrupaciones vocales , elaboración y presentación de trabajos a través de la plataforma MOODLE.

- Tutorías regladas por el profesor, tanto de tipo individual como grupales.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español